

Acta Consejo de Facultad

27 de noviembre de 2017

16:00 h., Aula Magna de la Facultad de Ciencias.

Asisten, el Profesor Víctor Cifuentes (Decano), los Profesores Margarita Carú (Directora de Escuela de Pregrado), Rosa Alba Lagos (Directora de la Escuela de Postgrado), Nicolás Guiliani (Director del Departamento de Biología), Miguel Kiwi (Director del Departamento de Física), Yves Martin (Subdirector del Departamento de Matemáticas), Marcela Urzúa (Subdirectora del Departamento de Química), Claudio Veloso (Subdirector del Departamento de Ciencias Ecológicas); los Consejeros Académicos Profesores Antonio Galdámez, Jorge Mpodozis, y Juan Alejandro Valdivia. Actúa como ministro de fe y secretario, el Profesor José Rogan (Vicedecano).

Asisten, además, en calidad de invitados permanentes los Profesores Juan Carlos Letelier (Senador Universitario), Pablo Sabat (Director de Investigación), Hortensia Morales (Directora de Extensión), Marcelo Baeza (Director de Innovación y Transferencia Tecnológica), y el señor Roberto Gamboa (Director Económico y Administrativo).

Excusan su asistencia los Profesores Víctor Manríquez, Rolando Pomareda, Hernán Ríos, Ramiro Bustamante, Camilo Quezada, Julio Alcayaga, Irma Vila y Antonio Behn.

TABLA.

- I. Acta anterior.
- II. Nombramiento.
- III. Explicación Ley de Incentivo al Retiro.
- IV. Jornadas de Docencia de Pregrado.
- V. Visita del Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales (CICUA).
- VI. Varios.

- I. Acta anterior.

Junto con dar la bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad correspondiente al mes de noviembre, el Decano propone aprobar el acta de la sesión ordinaria de octubre de 2017.

Acuerdo N° 80/2017: Este Consejo aprueba, por unanimidad, el acta correspondiente al Consejo ordinario del mes de octubre de 2017, con las observaciones que se corrigieron en la misma sesión.

II. Nombramiento.

El Decano informa que el Profesor Auffarth concluyó el proyecto por el cual se había rebajado su jornada laboral a sólo 6 horas, por lo que corresponde volver a su situación inicial de contrata jornada completa.

- El Decano propone el nombramiento del académico Robert Frederick Auffarth como Instructor, en calidad jurídica a contrata, grado 11 de la ESU, jornada completa, adscrito al Departamento de Matemáticas.

Acuerdo N° 81/2017: este Consejo aprueba por unanimidad el nombramiento del académico Robert Frederick Auffarth, en las condiciones propuestas por el Decano, a partir del 1° de diciembre de 2017.

III. Explicación Ley de Incentivo al Retiro.

A solicitud del Decano, el señor Roberto Gamboa, Director Económico y Administrativo de la Facultad, da cuenta de los principales aspectos de la Ley 21.043, que otorga bonificación adicional por retiro al personal académico, directivo, profesional no académico de las universidades del Estado y faculta a las mismas a conceder otros beneficios transitorios. La presentación se adjunta a la presente acta.

El señor Gamboa indica que la bonificación del personal técnico, administrativo y auxiliar se abordó en la Ley 20.996, vigente desde febrero de este año, pues fue motivo de una negociación aparte; por lo que, esta nueva normativa, cuya vigencia se inició el 8 de noviembre pasado, viene a completar el otorgamiento del beneficio para todo el personal de la Universidad.

Agrega que, de acuerdo a una revisión preliminar, más de 60 académicos estarían en condiciones de postular a la bonificación de la Ley 21.043, por lo que se enviará la información a los distintos departamentos, a fin de que se socialice la opción de postular y las implicancias que ello tiene. En esta primera entrega de bonificaciones y dado que no hay reglamento aún, la misma ley establece el plazo de 45 días para postular, lo que vencería el 15 de enero de 2018.

Finalmente, el Decano hace presente que esta información está siendo difundida en todas las Unidades Académicas, para prestar el apoyo necesario para quienes deseen postular. Asimismo, señala que la Ley anterior que entrega bonificación de hasta 11 meses de sueldo no permite la contratación de un nuevo académico hasta que transcurran 11 meses, momento en que se hacen disponible nuevamente los recursos económicos.

IV. Jornada de Docencia de Pregrado.

La Profesora Carú solicita a los Directores de Departamento que organicen, durante el mes de enero, reuniones para analizar la docencia del año 2017 e identificar aspectos por mejorar en el 2018. Indica que se requiere en el marco de la acreditación de los programas, y como un insumo para implementar mejoras para el año siguiente.

Acuerdo 82/2017: este Consejo aprueba por unanimidad la realización de una reunión por cada Departamento de la Facultad de Ciencias, en que se evalúe la docencia de pregrado realizada en el año 2017.

V. Visita Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales, CICUA.

Asisten a esta parte de la sesión, los señores Emilio Herrera (Presidente), Cristian Ugaz (Director Ejecutivo), y Cecilia Vergara (Presidenta del Comité de Ética de la Facultad de Ciencias y miembro del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales).

El señor Herrera señala que el CICUA se encuentra en etapa de socialización dentro de la comunidad universitaria, y hace una reseña, de acuerdo a una presentación adjunta, de los objetivos y funciones del Comité, así como la labor desarrollada desde su conformación, y la adaptación que se ha realizado a la realidad local de la Guía de Cuidado y Uso de Animales en laboratorios.

El Profesor Letelier realiza la importancia de este Comité en el trabajo de mejora de los bioterios de la Facultad, pues el bienestar de los animales del laboratorio incide en el resultado del experimento en el que se utilizan. Sugiere evaluar la factibilidad de adoptar algunas prácticas de países como Japón, en que los investigadores que pueden experimentar con animales se encuentran certificados, lo que ellos, también solicitan a los investigadores extranjeros. Al respecto, el Presidente del CICUA manifiesta que es posible otorgar una certificación particular al investigador, en la medida que el laboratorio en el que se desempeña esté certificado por el CICUA.

Consultado por la profesora Carú si se considera, también a los animales usados en prácticas de docencia, el Presidente del CICUA indica que la labor de este Comité se desarrolla en 3 ámbitos: docencia, investigación y producción, siendo posible ajustar el protocolo para cada caso, para lo cual solicita que se envíen los cambios que se requieran.

Por su parte, el Profesor Mpodozis valora el trabajo del CICUA, indicando que es una manera de que la Institución se involucre en el trabajo con animales.

Finalmente, el Decano agradece el trabajo del Comité a nivel institucional y, en particular, las sugerencias realizadas para la mejora de los bioterios de la Facultad.

Los representantes del CICUA se retiran de la sesión.

VI. Varios.

- i. El Profesor Letelier informa que su laboratorio recibió un impacto de bala en un vidrio ingresando hasta un escritorio, hace unos 10 días atrás durante la noche. Manifiesta la preocupación por el hecho y por la falta de reacción de la Universidad, a pesar que hizo la denuncia y lo representó a las autoridades universitarias. De acuerdo a sus propias averiguaciones, se trata de una bala que viene del exterior del Campus, pero es necesario adoptar algunas medidas de seguridad.

Los profesores lamentaron el hecho, manifestando que la seguridad del Campus debe mejorarse, pues existen muchas situaciones que constituyen un riesgo y que no se abordan.

El Vicedecano comenta que se han adoptado algunas medidas, como cerrar el Campus para vendedores ambulantes, pero que todas las acciones que se dispongan en ese y en otros sentidos son cuestionadas por algunos grupos al interior del Campus, por lo que hay que implementar los cambios considerando esa variable. Con todo, en este caso particular el Vicedecano informa que se evaluará reemplazar los vidrios o instalar un mecanismo de protección a los existentes, similar a las láminas de los vidrios de los automoviles. Asimismo, el señor Gamboa informa que la Dirección Económica está implementando la vigilancia por cámaras, que permite revisar de manera remota la seguridad del edificio, como un proyecto piloto que podría ser extensivo a las unidades que lo requieran.

- ii. El Profesor Letelier manifiesta su inquietud por el estado de tramitación de la ley que regula las universidades y el sistema de educación superior, en general.
- iii. El Profesor Valdivia plantea que no corresponde enviar información sobre candidaturas a Decano a los correos institucionales, pues aún no comienza el período de elecciones, solicitando que no se le envíe ese tipo de información.

A las 17:51 h. se da por terminada reunión ordinaria del Consejo de Facultad.


José Rogan Castillo
Vicedecano y Ministro de Fe
Facultad de Ciencias

